

## La etiología del guiño

Da la impresión que al presidente Uribe lo están tratado de poner contra la pared algunos candidatos para que manifieste públicamente su preferencia por uno de ellos. Es decir, para que haga el famoso guiño en público.

Parecen olvidar que, de hacerlo, el Presidente le sumaría a las muchas irregularidades constitucionales que ha padecido recientemente el país (y que el fallo de la Corte puso en evidencia), otra más.

El guiño, por supuesto, puede hacerlo el Presidente Uribe en privado, a aquel o a aquella que crea que interpreta mejor las políticas que él quisiera ver continuadas. Está en todo su derecho de hacerlo. Pero lo que no le está permitido es dar su beneplácito en público a cualquier candidato que sea, o actuar de tal manera que pareciera estarlo haciendo.

Lo contrario rompería el mandato constitucional que impone al Presidente de la República el deber de presidir el debate electoral que se avvicina dentro de la mayor ecuanimidad e imparcialidad.

Pero además, lo que sería todavía más grave: mandaría a los funcionarios de su gobierno un mensaje nefasto para que tercién en favor de un candidato o de otro. O para que favorezcan a un partido (así sea el suyo, como ya lo anda pregonando estridentemente el partido de la U) en demérito de las demás colectividades.



JUAN CAMILO RESTREPO

Grave error el que están cometiendo estos candidatos que, así sean los más cercanos al corazón del presidente Uribe, no pueden pretender que el Jefe de Estado salga a decir voz en cuello que por quién hay que votar.

Arias, por ejemplo, en sus vallas, se presenta como el candidato "del presidente", y anda diciendo que él es el escogido porque Uribe dijo en alguna ocasión que era "una copia mejorada" del propio Presidente. Y

aunque Santos ha sido más cauteloso en el lenguaje, se le nota el desespero por transmitir a toda costa el mensaje subliminal de que él es quien ha recibido el encargo supremo del presidente Uribe para sucederlo.

Ya veremos qué decide libremente la ciudadanía. Ya veremos si los votos uribistas que, por supuesto, son muchos, resultan endosables simplemente porque alguno de los candidatos se presenta como el elegido del alto poder, y no porque sus propuestas sean las mejores.

El respeto que los candidatos le deben a la ciudadanía consiste en exponer con claridad sus programas para que ésta escoja con plena libertad y por los méritos de las propuestas. No en darle a entender a la gente habilidosamente que existe un "dedazo" desde lo alto que ya escogió primogénito.

### Lo liberan por "malo"



## Becas para las madres

En esta semana, en que se conmemora el día internacional de la mujer, vale la pena plantear una propuesta orientada hacia el desarrollo personal de estos extraordinarios seres humanos, que ya ha sido implementada con éxito en los Estados Unidos. Se trata del programa social de becas para que las madres, casadas o solteras, puedan estudiar y graduarse en la universidad.

Este programa entrega subsidios económicos a las madres que no pueden costearse una carrera universitaria, garantizándoles un cupo en cualquier universidad acreditada, además de brindarles las facilidades académicas para el manejo de su tiempo, teniendo en cuenta la atención que deben suministrar a sus hijos.

Es un hecho que muchas mujeres, por la sola condición de ser madres, tienen inconvenientes para iniciar o para continuar sus estudios superiores, pues el tiempo y el costo que demanda el cuidado de sus hijos les impide ser estudiantes para acceder a un título profesional. A esto se suma que la gran mayoría, al convertirse en madres, sin importar su edad o el estado civil que tengan, pierden el apoyo económico de sus padres y familias, teniendo que asumir los gastos de su nuevo rol, que lógicamente incluye el sostenimiento de sus hijos. Y esto no excluye a las que cuentan con el acompañamiento de su pareja.



HARLAN ANDRÉS HENAO SERNA

El sistema de subsidios educativos en Estados Unidos, se caracteriza porque todos los Estados manejan un monto de asistencia financiera para que las universidades puedan ofrecer becas a las madres interesadas, de manera que se acceda a estos beneficios con el simple diligenciamiento de un formulario.

Aunque en términos económicos no hay lugar a hacer una comparación entre el sistema de subsidios educativos vigente en Estados Unidos, y uno que pueda adoptarse en Colombia, sí

es viable pensar en un programa de parte de los municipios que gestione la creación de becas con el apoyo del sector productivo, para que las madres de estratos 1, 2 y 3, según el desempeño académico que demuestren, puedan tener una beca para sus estudios universitarios, propósito que se encuentra respaldado en el tema de crédito y financiación del Plan Decenal de Educación 2006-2016.

Recordemos que nuestra Constitución Política establece claramente que el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población, son también una obligación de los municipios, quienes deben darle prioridad al gasto público social en sus presupuestos sobre cualquier otra asignación, pudiendo implementar mecanismos con perspectiva de género, como son las becas para madres de escasos recursos.

### Para recordar...



#### Hace 15 años

##### Congreso de diputados en Neiva

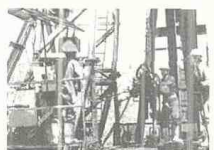
Los diputados del país se declararon en estado de alerta ante los anuncios del Gobierno para replantear el régimen de modernización y organización de los departamentos en el ordenamiento territorial.



#### Hace 5 años

##### Récord en precio del petróleo

El precio del crudo se duplicó; tuvo cotizaciones que superaron los 50 dólares por barril. Regiones productoras como el Huila, grandes beneficiarias.



## Almadía "Jorge Villamil"



CARLOS EDUARDO AMÉZQUITA

Por las noches se siente en La Plata (Huila) como "el eco de la risas y las canciones se vierten en murmullo; desde la isla imagen - vigilante cual centinela - se levanta imponente San Sebastián. Cruza el aire en la noche, fresco me azota la cara, son las brisas que vienen del coco nuco o son brisas que vienen del Puracé..."

"Campoalegre se ve a lo lejos tan colonial con sus hileras de casas blancas, con su palmar. Por Dios lo juro soy buen amigo de corazón, sólo peleo con los de Garzón pues soy verricndo y muy liberal. Qué viva San Juan, Qué viva San Pedro, Que me den un trago para medirmele al toro..."

En el río Magdalena "zarpan las canoas, suben la corriente, son los pescadores, ellos van sonrientes llevan anzuelos chinchorros y atarrayas, van cantando a sus morenas que se han quedado en la playa. Lanzan la atarraya, sacan las guabinas retorciéndose en las mallas; salió ya la luna, brillan las estrellas se encienden las fogatas que la noche esta muy bella..."

Las espumas también se van "bellas rosas viajeras, se alejan en danzantes y pequeños copos ornando el paisaje. Ya nunca volverán, las espumas viajeras como las ilusiones que te depararon dichas pasajeras. Espejos tembladores de aguas fugitivas, van retratando amores y bellos recuerdos que deja la vida..."

Al Barcino "lo descubrieron los caporales y arriado al ruedo para un San Pedro;

La gente grita ¡viva el barcino! Mientras sonaban los sanjuaneros.

¡Arre torito bravo Que tienes alma de acero! Que guardas en la mirada ojos de torito fiero y escondes en el hocico el aroma del poleo!"

Jorge, a ti te arrullaron sonos de tambores y aspiraste en el aire las flores de mayo, y yo "aprendí en el ritmo de los sanjuaneros toda la alegría del pueblo que quiero. Al sur, al sur, al sur del Cerro del Pacandé está la tierra bonita, es la tierra opita que me vio nacer..."

Post data: Hasta siempre amigo: "no arriesgues la partida...tomemos este trago, brindemos por la vida, brindemos por la vida, pues todo es oropel".

Epigrama: "Me llevaras en ti, como las sombras, que tienen en la tarde los ocasos. Como la luz del sol, como el agua y el viento. Jamás podrás borrarne de tu vida..."